

Ayuntamiento de Chañe

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2017/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	17 de noviembre de 2017
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Dionisio Garcia Esteban
Secretario	Maria Jose Rodriguez Rico

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03441459S	Dionisio Garcia Esteban	SÍ
03438182G	Francisco Javier Muñoz Muñoz	SÍ
03470545Y	Gustavo Herranz García	NO
03449639F	Jesús Manuel Llorente Muñoz	SÍ
03469632J	Lidia Pilar Pérez Herranz	NO
03412215G	Mariano Cuesta Pilar	SÍ
70256510C	Raúl Bermejo Sanz	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ayuntamiento de Chañe

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Se pone en conocimiento de los Srs. Concejales el borrador del Acta de la Sesión anterior de fecha 18 de octubre de 2017, PLN/2017/5, no manifestando ninguna alegación sobre la misma, se considera aprobada en los mismos terminos en los que fue redactada.

Expediente 102/2017. Solicitud de reconcentración, regadio moderno.

Favorable

Tipo de votación:

Ordinaria

A favor: 4, En

contra: 0,

Abstenciones: 1,

Ausentes: 0



PROPUESTA DE ACUERDO

SOLICITUD DE AGRUPACIÓN O RECONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA REGABLE DEL MUNICIPIO DE CHAÑE (SEGOVIA).

Con la finalidad de que puedan realizarse en un futuro en nuestro municipio las actuaciones precisas para la modernización de regadíos conforme al Proyecto para la Gestión Hidrica del Sector Oriental Acuífero Cuaternario y las Obras de Mejora del Regadío en la Zona Norte de la Comarca EL CARRACILLO, en los Términos Municipales de Cuellar, Chañe, Fresneda de Cuellar, Gomezserracín, Remondo, Samboal y Sanchonuño (Segovia), es necesario solicitar una reconcentración de la zona afectada del municipio de Chañe, por lo que se propone la adopción del siguiente ACUERDO,

PRIMERO: Solicitar ante el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, la ejecución de de una reconcentración parcelaria en el termino municipal de Chañe a tenor de lo dispuesto para la concentración parcelaria en la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León.

SEGUNDO: Notificar el presente Acuerdo a quienes resulten interesados.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Ayuntamiento de Chañe

Ayuntamiento de Chañe

DECRETOS DE ALCALDÍA

RESOLUCIONES FIRMADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN HASTA EL DÍA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017.

2017/0093.- Convocatoria Sesión Ordinaria el 18 de octubre de 2017 a las 13,00 horas.

2017/0094.- Por la que se aprueba el gasto correspondiente a las nóminas del mes de octubre de 2017.

2017/0095.- Por la que se adjudican el aprovechamiento de las piñas de 2018.

2017/0096.- Por la que se aprueba el pago de la factura de Entretenemos.

DECLARACIONES RESPONSABLES

No hay

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde explica brevemente en qué consistirá la reconcentración solicitada, se concentraría más o menos un 5%, implicaría concentrar caminos por el tema de paso de tuberías, la razón fundamental es optimizar bocas e infraestructuras de riego a las parcelas. En principio, y a expensas de que se explique todo con mayor detalle por los técnicos de la Junta, no tendrían que concentrarse todas las parcelas. Los acuerdos tienen que tomarse por los propietarios afectados en todos los términos municipales, incluso las parcelas rústicas municipales también podrían concentrarse.

El Concejal D. Jesús Manuel Llorente Muñoz, propone a la Corporación la creación de un registro de parejas de hecho en Chañe. La Alcaldía acepta que conste en Acta la propuesta, puesto que se trata de un Pleno extraordinario.

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Chañe